Santiago, 30 de abril de 2013

Señor Fernando Coloma Superintendencia de Valores y Seguros <u>Presente</u>

Ref. Comunica Hechos Esenciales

De mi consideración:

Se comunica que en la Junta Ordinaria de Accionistas, realizada el miércoles 17 de abril del año 2013, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la memoria, balance y estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- 2. Se nombró a los miembros de la comisión Revisora de Cuentas.
- Se nombró a la empresa Auditores Humphreys Ltda. como auditores externos de la Compañía para el ejercicio 2013.
- 4. Se acordó no remunerar al Directorio por el ejercicio 2013.
- Se informó a los señores accionistas sobre las operaciones del artículo 44 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- 6. Se acordó por los señores accionistas que el Periódico en el cual se publicarán las citaciones a juntas de accionistas será el diario La Tercera.
- 7. Además se trataron otras materias de interés general.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

JUAN PABLO PAREJA Gerente General Cruzados SADP

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valparaíso Bolsa Electrónica